Quito a 16 de octubre del 2.012

Señora María Fernanda Arroyo Hernández Presente.-

De mi consideración:

Tengo a bien poner en su conocimiento que, la Junta Universal de Accionistas de la compañía MEGAREPUESTOS S.A., legalmente reunida el día de hoy, decidió elegir a Ud. GERENTE GENERAL de la empresa por el período de DOS años.

Sus facultades y limitaciones como Gerente General están detalladas en el articulo vigésimo del Estatuto Social, mismo que consta en la Escritura Pública de Constitución celebrada el 17 de octubre del 2008 ante el Notario Tercero del Cantón Quito doctor Roberto Salgado Salgado, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 10 de noviembre del 2008. En tal virtud entre otras atribuciones a usted le corresponde en forma individual representar legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía, pero aclarándose que necesitará autorización previa escrita de la Junta General de Accionistas o del Presidente de la compañía, para comprar, vender, hipotecar, prendar bienes muebles, inmuebles, y activos fijos de la compañía, así como para la constitución de fideicomisos, o para la contratación de cualquier tipo de obligación de la empresa frente a terceros, sea cual fuese la cuantía y naturaleza de la misma, así como para otorgar poderes especiales o generales.

Atentamente, Fernando Hedrado C

Luis Fernando Hidrobo Estrada.

Presidente de la Junta

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, y en esta fecha 15 de noviembre del 2.012, acepto el cargo de Gerente General y Representante Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía MEGAREPUESTOS S.A.

Fernanda Arroyo Hernández

120697711-1

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

bajo si Mombramientos Tomo Nº 2 3 NOV

2 3 NOV 2012

Rubén Enrique Aquirre López